DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 25 de noviembre de 2021 y siendo las 16:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal don Carlos Barría Hamamé, el Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti, la Secretaria Comunal de Planificación (S) doña Viviana Pesce del Rio, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Ana Estay López, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes documentos:

- El acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del 21 de octubre y de la Sexta Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2021.

- A la concejala señorita Castro Tobar:
  - el Ordinario N°503/646/2021, del Departamento de Educación Municipal, que informa respecto a la entrega de notebooks destinados a los docentes de las escuelas de Cerrillos.

- A la concejala señorita Osorio Oviedo:
  - El Ordinario N°800/881/2021, de la Dirección de Obras Municipales, relacionado con la situación de poste de alumbrado público en calle Vargas Salcedo N°1610.
  - El Ordinario N°1000/553/2021, de la Dirección Jurídica, que remite el Ordinario N°1000/511/2021, que responde respecto a una solicitud de comodato de sede ubicada en calle Lincoyan N°7340.

- Al concejal señor Leiva Godoy:
  - El Memorándum N°600/1133/2021, de la Secplan, que informa respecto a requerimiento de la Iglesia Cristiana Pentecostal "Gestsemaní Templo Jehová Jireh".
  - El Ordinario N°800/876/2021 de la Dirección de Obras, que informa respecto al estado del pavimento y luminaria en mal estado de calle Costanera Norte de Ferrocarril.
  - El Ordinario N°1000/570/2021, de la Dirección Jurídica, que remite antecedentes respecto a comodatos y la norma que permite esta figura jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal que el jueves 18 se realizó un Tour astronómico para estudiantes de 3 escuelas municipales. Indica que en esta actividad participaron más de 40 estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, que lo interesante es que se están abriendo los establecimientos en otros horarios, en este caso en la noche. Enseguida agrega que los días jueves 18 y viernes 19, se realizó la segunda jornada deportiva de cierre de talleres, además, el cierre de talleres de patinaje artístico, realizado en la cancha del sector Acapulco en la Villa México, el taller de yoga realizó su finalización en el parque Bicentenario, en el gimnasio municipal se mostraron las disciplinas de basquetbol, boxeo y CrossFit y agradece a todas las personas que participan y que fueron parte de estos talleres gratuitos durante el año 2021, - seguiremos fomentando el deporte, la vida sana y también el trabajo en equipo, así que mucha felicidad a todos nuestros vecinos y vecinas que participan en estos talleres- dice. Señala que el día 19 de noviembre, se realizó la entrega de 8 computadores para funcionarios y administrativos del Cosam Cerrillos, quienes a través de la plataforma e-learning Rayen podrán hacer más efectivo su trabajo realizando el registro de datos, eliminando las fichas de papel e incluso también podrían hacer atenciones de telemedicina, aporte que realizó el Servicio de Salud Metropolitano Norte, agradeciendo su gestión, dada las necesidades existentes en este sector, dice. A su vez, indica que con Smapa se hizo un análisis que detectó en los sectores más vulnerables, el estado de todos los grifos, a propósito de la situación de recurrentes incendios que han habido en la comuna y que grifos cercanos al lugar del siniestro se han encontrado sin agua, por lo tanto desde el lunes 22 de noviembre, en la Villa Los Presidentes, Smapa realizó la mantención de los grifos de agua potable y esta acción se mantendrá por las próximas semanas en distintos lugares de la comuna, se abordará toda la comuna en una acción coordinada entre Smapa y la Municipalidad de Cerrillos, siendo la idea la de dejar operativos la totalidad de los grifos para su uso, en especial en los casos de incendio y también en estas coordinaciones con Smapa, se ha comenzado a arreglar algunas filtraciones, que con la gran cantidad que existen en la comuna, es insuficiente, pero se está trabajando en eso. Cuenta que los días martes 23 y miércoles 24 de noviembre, la Dirección de Seguridad Ciudadana desarrolló encuentros con vecinos y vecinas de la comuna para informar sobre el plan de ordenamiento y fiscalización comunal, esta semana se reunieron con vecinos y vecinas de Pablo Suárez y también en el estadio Colo Colo. Indica que a través de funcionarios municipales en Cerrillos se va a fiscalizar el cumplimiento de la ley de alcoholes, el tránsito público, patentes comerciales y que se cumplan las ordenanzas municipales con respecto a ruidos molestos, tenencia responsable de mascotas, depósitos de escombros, conservación de espacios públicos. Avisa que se están realizando estos encuentros para informar a los vecinos y vecinas de la fiscalización a realizar para atender las necesidades y mejorar así la calidad de vida en esta comuna, esto en atención a las mismas demandas que han dicho los vecinos con respecto al ordenamiento. Recuenrda que en una sesión de Concejo Municipal se citó para hablar de lo que tiene que ver con el parque Polideportivo, que cuando asumió esta administración se hizo un levantamiento de esta obra, ubicada a continuación del gimnasio por la caletera Vespucio, que lamentablemente la empresa que lo construía quebró, por tanto no se concluyó, que el levantamiento tiene la finalidad de poder terminarlo, ya se ingresó al Gore el estudio y se están terminando las observaciones para poder obtener 900 millones de pesos para terminar esta obra, agrega que estuvo conversando con los vecinos en terreno y con la consejera Jazmín Aguilar, quien va a ayudar en este proceso de poder visibilizar esta problemática. Considerando que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

la educación de la primera infancia es primordial para la comuna, revela que el día de ayer se reunió con el encargado nacional de la unidad de aumento de cobertura de jardines infantiles de la JUNJI, don José Joaquín González, ya que se está gestionando la construcción y habilitación de nuevos jardines infantiles en Cerrillos, lo que es muy importante porque se proyecta para los próximos años un crecimiento de población importante, a propósito del aumento de la población en Ciudad Parque Bicentenario y en distintos lugares de la comuna como también Buzeta, por lo tanto es importante contar con este recurso sobre todo para las mujeres jefas de hogar, es un recurso muy necesario para el desarrollo y también la mantención de la familia, -así que estamos dispuestos y en coordinación con ellos buscar terrenos en Cerrillos útiles para estos jardines infantiles-, dice. Luego, informa de la reunión recién sostenida con el Ministro de Vivienda, en la que se abordaron distintos temas, lo relacionado con la conectividad en Ciudad Parque Bicentenario, puesto que existe una gran congestión, por lo que se está pidiendo que puedan existir salidas desde este lugar hacia General Velásquez, que se puedan construir las vías estructurantes, independiente que se construyan o no los edificios que aún no existen y también los accesos a la comuna. Dice que se va a alargar la calle Escobar Williams cruzando Ciudad Parque Bicentenario, inversión Serviu de alrededor de 2 mil millones de pesos, en terrenos de la FACH, que ya se iniciaron las obras de ensanchamiento de Lo Errázuriz, avenida que tendrá dos salidas hacia General Velásquez, agrega que respecto a la construcción de viviendas, sostendrá una nueva reunión con el Ministro para tratar específicamente el tema de viviendas para los vecinos y vecinas de Cerrillos y en esto se iniciarán las gestiones, puesto que no pueden quedar fuera de esto. Tambien se le indicó al Ministro sobre la necesidad de contar con el edificio consistorial, el que se encuentra en etapa de revalorización y de buscar estrategias de distintas formas de financiamiento, prioritario para la comuna. Finalmente, saluda a los vecinos del pajonal por organizarse y hacer en conjunto con el municipio la tarea de limpiar y recuperar ese espacio, ya que se recuperó la cancha y se está construyendo un pump track (varios circuitos de bici cross) y agradece también la labor de los funcionarios en esta misión.

3. Cuenta Concejal/as

- Comisión de Régimen Interno. Informa su presidenta concejala señorita Tapia Gómez e indica que la Comisión de Régimen Interno ha sesionado y que se encuentra abocada a la revisión del presupuesto municipal 2022 y que continuarán con esta tarea, ejerciendo las atribuciones que la ley establece en esta materia, pudiendo proponer modificaciones si así lo amerita. A su vez señala que revisaron la modificación presupuestaria municipal N°7, tema que se encuentra en la tabla para discusión en la presente sesión.

- Comisión de Educación. Informa su presidenta concejala señorita Castro Tobar, la que señala que sesionó el día de hoy para analizar la modificación presupuestaria presentada la semana pasada al concejo municipal, sin embargo esta propuesta se retiró, no obstante aquello se analizó la modificación presentada a continuación para concretar los ajustes de cuentas de ingresos y gastos correspondientes, propuesta que también será modificada, situación que le preocupa, debido a que se encuentran en los límites de los plazos para pronunciarse.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

4. Modificación Presupuestaria Municipal Nº7

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la sectorialista de la Secplan doña Leslie Arenas Leiva, la propuesta de Modificación al Presupuesto Municipal Nº7, contenida en el Memorándum Nº600/1172/2021 de la Secplan, que como se indicó fue estudiada en la Comisión de Régimen Interno realizada con anterioridad. Los antecedentes respectivos en fotocopia, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Al no formularse observaciones, se somete a votación la moción.

ACUERDO Nº068

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las modificaciones al presupuesto municipal Nº7, contenidas en el Memorándum Nª600/1172/2021 de la Secplan, siguientes:

Ingresos:

ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO ($)	DISMINUCIÓN ($)
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	22.000.000	
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	6.000.000	
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	9.000.000	
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	20.000.000	
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	2.200.979	
115-08-99-999-003-000	OTROS INGRESOS FARMACIA POPULAR	5.799.021	
115-05-03-099-001-000	CONVENIO COSAM	25.000.000	
	TOTAL AUMENTO INGRESOS	**90.000.000**	

Gastos en $:

ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	700.000	
215-22-06-001-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	13.000.000	
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		12.000.000
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE RECOLECCION	6.000.000	
215-22-09-999-002-000	OTROS ARRIENDOS	4.000.000	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA		23.135.650
215-24-03-099-001-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	1.200.000	
215-24-03-099-004-000	COSAM	25.000.000	
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	51.000.000	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	2.200.979	
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS		53.965.329
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	18.000.000	
215-29-05-999-000-000	OTRAS	63.000.000	
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN		5.000.000
	TOTALES	**184.100.979**	**94.100.979**
	TOTAL AUMENTO GASTOS	**90.000.000**	

5. Suscripción de Contratos

a) La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Gestión Ambiental, señor Quezada Franzetti, la propuesta de la ampliación del contrato denominado "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE ESCOMBROS, MICROBASURALES, RAMAS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y EL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS RESULTANTES A DISPOSICIÓN FINAL", suscrito con el oferente en U.T.P. Transportes Claudio González Henríquez E.I.R.L., y PE&GE S.A., por dos meses, con la finalidad de prestar el servicio en las zonas adyacentes a las tomas y en los campamentos, por formación de microbasurales que han proliferado en la comuna, tarea que se ha venido realizando en el tiempo. A su vez, presenta la necesidad de ampliar el contrato de CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA EN LA COMUNA DE CERRILLOS Y EL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS A DISPOSICIÓN FINAL", suscrito con la empresa DIMENSION S.A., para el arriendo por dos meses de camión ampliroll con 2 bateas para el retiro y traslado de los residuos sólidos domiciliarios, que vence el 14 de diciembre y que el próximo año se verá la extensión de este servicio en forma definitiva.

b) La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del funcionario de la OMIL don Cesar Pozo Becerra, la propuesta de suscribir el contrato para el "Servicio de Suministro de Instalación de Ferias Navideñas 2021", ID 812-61-LE21, con la empresa Insprotel Ltda., por la suma de $32.500.000.- I.V.A. incluido, dando cuenta del servicio requerido, de los objetivos a cumplir, de los beneficiarios, de las ferias que van a funcionar, de los

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

puestos a instalar y su ubicación, el costo y los ítems que contempla el servicio, indica que los cupos serán gestionados por las juntas de vecinos y los pagos que deben realizar los locatarios por los diferentes conceptos y sus respectivos montos, los requisitos que deben cumplir para participar en las ferias, el procedimiento para adjudicar los puestos y del proceso de licitación. Finalmente, da respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, sobre baños públicos y seguridad. Los antecedentes respectivos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Finalmente se somete a votación la moción.

ACUERDO N°069

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción del contrato para el "Servicio de Suministro de Instalación de Ferias Navideñas 2021", ID 812-61-LE21, con la empresa Insprotel Ltda., por la suma de $32.500.000 (treinta y dos millones quinientos mil pesos) I.V.A. incluido.

Fundamentos

De la concejala señorita Tapia Gómez: Yo apruebo esta propuesta entendiendo que va en un beneficio directo a nuestros vecinos y vecinas, que hoy día, debido a la crisis sanitaria y económica necesitan poder no privarse nuevamente un año más de falta de espacios para poder emprender. Entendemos que eso va en la línea de poder ayudarlos de que ellos puedan, como se dice coloquialmente, parar la olla en la casa, pero sin duda creo que esta licitación es un poco precaria por parte de la municipalidad, en asegurar y garantizar en estos procesos sanitarios que hoy día estamos viviendo en esta crisis sanitaria, no solamente en la seguridad, no solamente en los empalmes de electricidad, sino que también garantizar el tema sanitario. Esta licitación no contempla puntos de agua para que la gente pueda lavar sus manos, no contempla puntos de alcohol gel, no contempla tampoco baños y yo de verdad creo que esto va a generar algún conflicto. Espero que no, pero no quiero decir después de que se cierre el proceso de la Navidad, decir lo dijimos, lo dije, lo expuse en un concejo. Creo que las próximas licitaciones se tienen que tratar revisando todos los aspectos para garantizar la seguridad de nuestros vecinos y vecinas y del público asistente. Así que espero también por parte de su administración alcaldesa que se puedan ir mejorando también estos procesos licitatorios y apruebo por nuestros vecinos y vecinas que pueda ser un éxito cada feria navideña en cada sector que se instale.

La alcaldesa señora Facuse Rojas instruye a la Directora de Desarrollo Comunitario que para el próximo año se puedan considerar los baños y más medidas sanitarias, además del presupuesto correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

6. Acta del Concejo Municipal

Se presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación, el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2021, que al no haber observaciones se somete a votación.

ACUERDO N°070

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 21 de octubre de 2021.

7. Varios

- El concejal señor Leiva Godoy, presenta los siguientes temas y/o solicitudes de información:
  a) Saluda por el día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres e indica que es un día importante desde esta sociedad patriarcal, machista tener que ir aprendiendo el respeto que todas las mujeres y las divergencias sexuales requieren para poder mejor convivir. También envía un saludo a los técnicos de nivel superior de enfermería en su día, en el aspecto tan importante que es el trabajo directo con las personas que acuden a los centros asistenciales.
  b) Solicita que para las reuniones de comisiones de trabajo del concejo se habilite la conexión telemática, dadas las condiciones sanitarias, horarios y de traslados.
  c) Oficio N°43, denuncia múltiples filtraciones en sectores de la comuna, específicamente en pasaje Lituania N°7674, intersección de Av. Cerrillos con Salomón Sack y pasaje Los Cometas N°7462, por lo que solicita gestionar con SMAPA.

- La concejala señorita Tapia Gómez, presenta los siguientes temas y/o solicitudes de información:
  a) Oficio N°51, (53) que acompaña solicitud de bus para Club Deportivo Colo Colo para asistir a un campeonato en la comuna de Lo Espejo.
  b) Oficio N°52, que acompaña solicitud de fumigación de garrapatas para el Comité de Desarrollo Local El alerce.
  c) Hace alusión al día 25 de noviembre en que se conmemora el Día Internacional Contra la Violencia hacia las mujeres y las disidencias sexuales.
  d) Saluda también por haberse formado la bancada por Boric entre las concejalas y concejal.
  e) Envía un saludo en el Día de las Educadoras/e de Párvulos celebrado con fecha 22 de noviembre, comprometiéndose con las educadoras y educadores de párvulos de esta comuna en su lucha por dignificar la profesión y el reconocimiento que merecen.

- La concejala señorita Castro Tobar, presenta los siguientes temas y/o solicitudes de información:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

a) Informe con el saldo inicial de caja y su distribución en programas PIE, SEP, mantenimiento, proretención y FAEP del presente año.
b) Se suma al saludo en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a la vez acusa haber recibido violencia de una pseudo organización denominada Cerrillos Ciudadano. También invita a las concejalas a unirse con un fin común de poder contar con una Casa de la Mujer que incorpore todos los requerimientos y necesidades que -nuestras mujeres necesitan- dice. Finalmente, se suma al saludo a las educadoras de párvulos y a la bancada de concejales por Boric.

a) La concejala señora Miranda Carquín, felicita a las personas de las instalaciones de ferias navideñas y llama al autocuidado de cada uno de ellos, pide que adopten las medidas sanitarias correspondientes. También saluda a los técnicos en enfermería destacando el gran trabajo realizado en pandemia y se adhiere al saludo en el día de la violencia contra la mujer, denunciando que por redes sociales ha sido víctima de acusaciones falsas e invita a no aceptar ni una muerte de una mujer.

- La concejala señorita Osorio Oviedo, presenta los siguientes temas:
  a) Envía saludos a los socios de la Junta de Vecinos Los Satélites, también saluda a los técnicos en enfermería en su día, en especial a la concejala Miranda, agradeciendo su trabajo. Se suma a los saludos en el Día Internacional de la no violencia contra las mujeres y de género y finalmente, se suma a la bancada de concejalas/al por Boric.
  b) Oficio N°40, solicitud de Junta de Vecinos Gabriela Mistral por dos alcantarillados que se encuentran sin tapa en calle Gabriela Mistral y Félix Margoz, frente a la plaza del mismo nombre, piden su reposición.
  c) Oficio N°41, solicitud de Junta de Vecinos Los Satélites, de instalación de reductores de velocidad en calles Ganimedes y Deimos.
  d) Saluda a las educadoras de párvulos, en especial a la concejala Tapia, agradeciéndoles por su gran labor.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas, se suma a la conmemoración del Día Internacional de la no Violencia Contra La Mujer e informa que en estos instantes se está realizando una actividad en relación a esta tema. Agrega que rechaza cualquier tipo de violencia, más aún entre mujeres, envía un afectuoso saludo a todas las mujeres de la comuna, ciudad y país que han sido víctimas de violencia, anunciando que desde la administración se está trabajando para gestionar la casa de las mujeres, que espera tener pronto buenas noticias en este sentido y anuncia la celebración de esta conmemoración en el Centro Cultural Tío Lalo Parra con mujeres representantes de la comuna. Saluda también a las concejalas Sara Miranda por el día de las Tens y a todas ellas de la comuna y del país.

- La concejala señorita Tapia Gómez, solicita respuesta a los oficios entregados por acusaciones en contra de funcionarios que han ejercido violencia intrafamiliar. La alcaldesa señora Facuse Rojas, instruye al administrador municipal dar esta respuesta.

- La concejala señorita Castro Tobar, insta a los vecinos a contactarse a la plataforma web que transmite las sesiones del concejo municipal -para que vea y evidencie la violencia que ejerce Cerrillos Ciudadano contra ella en estos minutos y puedan sacar los pantallazos- dice y que hará las denuncias correspondientes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 17:38 horas se da por terminada la sesión

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA